

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático 12-14

Martes 6 de Agosto de 1929

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 164

## LA REFORMA CONSTITUCIONAL

### La inmunidad de los Consejeros y de los Diputados

Según el anteproyecto de Constitución (art. 45) y el de ley orgánica del Consejo del Reino (art. 25), los consejeros del reino son inviolables por las opiniones y votos emitidos en el ejercicio de su cargo. De igual inmunidad gozan los diputados, según el artículo 56 del anteproyecto de Constitución y el artículo 11 del de la ley de las Cortes. Hasta aquí no hay diferencia ninguna; pero cuando se trata de asegurar la inmunidad de consejeros y diputados nos encontramos ya con una diferencia que la vista percibe. A la inmunidad de los consejeros se le dedica un párrafo; a la de los diputados nueve largos artículos.

Si un consejero fuere sorprendido en flagrante delito, la autoridad judicial se limitará a tomar las medidas de seguridad indispensables, practicar las primeras diligencias y remitir las actuaciones al Consejo del Reino, cualquiera que sea la clase de delito cometido por un consejero, es el propio Consejo del Reino el encargado de juzgar y sentenciar al consejero y a todas las personas que, perteneciendo al fuero común, estén acusados de participación en los hechos causa del procedimiento. El anteproyecto erige, pues, un fuero especial para los consejeros, un Tribunal que es el mismo Consejo de que forman parte.

Antes, la Sección de Justicia acordará si ha lugar o no al procesamiento del acusado.

El diputado, al cual consideremos, a pesar de los nuevos procedimientos electorales, representantes más auténticos de la nación, va a ser de peor condición. Desde luego, el juez puede detenerle, sin otra condición que dar inmediato conocimiento a las Cortes. Según el artículo 14, aun estando abiertas las Cortes y aun no siendo flagrante el delito, el diputado podrá continuar preso durante ocho días. En estos ocho días las Cortes pueden suspender la ejecución del acuerdo judicial y posteriormente amparar la inviolabilidad del diputado. Mas para que este último acuerdo sea válido es precisa la presencia de la mitad más uno de los diputados. De todas suertes, queda expedita la acción judicial hasta sentencia definitiva. El Tribunal será la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, una última instancia de un Tribunal ordinario; pero, al fin y al cabo, un Tribunal ordinario.

Todas estas disposiciones acerca de

la inmunidad parlamentaria, a pesar de su prolijidad, son bastante confusas. Pero desde luego destaca la enorme diferencia del procedimiento seguido respecto a los consejeros y a los diputados.

1.º No se dice de los primeros que puedan ser detenidos por las autoridades judiciales, sino simplemente que el juez se limitará a adoptar «las medidas de seguridad indispensables». En cambio, los diputados pueden ser detenidos y continuar detenidos durante ocho días, aun estando abiertas las Cortes.

2.º La Sección de Justicia del Consejo del Reino acordará por sí sola si ha lugar o no al procesamiento del consejero acusado. La Sección de Justicia se compone de seis miembros de los treinta y seis que forman el Consejo; es decir una sexta parte. En cambio, para la validez del acuerdo de amparo al diputado—acuerdo que sin embargo deja expedita la acción judicial hasta la sentencia—se exige la presencia de 207 diputados, la mitad más uno.

3.º El consejero será juzgado por el propio Consejo. El diputado comparecerá ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo.

Hay, pues, una diferencia enorme en este respecto entre consejeros y diputados. Inviolables, inmunes ambos, la inviolabilidad e inmunidad de los primeros está asegurada en una forma de que no gozan los segundos, que son, a pesar de todo, más genuinos representantes del pueblo. En los anteproyectos queda limitada, casi abolida, la inmunidad del diputado. Este hecho ya sería discutible por sí mismo y bastaría para rechazar el anteproyecto. Pero aún colocándonos en el punto de vista de los que sostienen la necesidad de disminuir o anular la inmunidad parlamentaria, tendríamos que hacer notar el diverso trato dado a los diputados y a los consejeros. No pueden disculparse los autores del anteproyecto de ley de Cortes con las razones que pueden abonar la limitación de la inmunidad por cuanto en otro anteproyecto suyo aseguran la inmunidad de los consejeros con un procedimiento especial para ellos, de amplitud y liberalidad infinitamente mayor. Con ello se demuestra otra vez más la tendencia a menoscabar el Poder legislativo y a conceder privilegios y prerrogativas al Consejo del Reino.

### El Congreso Nacional de Publicidad

Por primera vez se reunirán en nuestro país cuantos intervienen en el difícil arte del anuncio. Técnicos, artistas, comerciantes, agencias, fotógrafos, impresores, etcétera, celebrarán el primer Congreso del Anuncio en Barcelona, del 30 de agosto al primero de septiembre, coincidiendo con la Exposición Internacional.

El Comité ejecutivo del Congreso lo preside el fundador de «El Sol» de Madrid don Nicolás María de Urgoiti, estando además integrado por Rafael Bori, y A. López Llausas, vicepresidentes; José M. Colubi, tesorero; Casimiro Barnils y José Gardó, secretarios; Pablo de Askue (Bilbao), Federico Bonet (Madrid), Carlos Carandini, José Carandini, Ramón Baixeras, Francisco Millá y Marcelino Soler Biosca, vocales.

El acto inaugural tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad el día 30 a las 7 de la tarde, siendo recibidos por las autoridades de Barcelona y por el Congreso, 400 profesores de Europa y América que de regreso de los Congresos Internacional y Europeo, de Berlín, visitarán España. Seguidamente serán visitados los más importantes diarios de la capital.

Las sesiones de trabajo se celebrarán en el Fomento del Trabajo Nacional, donde también se pronunciará una conferencia sobre «La ética del anuncio y consideraciones sobre el anuncio de libros y sobre los periódicos como instrumentos de publicidad

y propaganda», el presidente del Comité señor de Urgoiti.

El acto de clausura tendrá lugar en la Casa de la Prensa, de la Exposición el día de Septiembre, por la mañana.

Los temas a discutir son: Programa para las Escuelas de Publicidad; ¿Debe tributar el anuncio? Publicidad que debiera hacerse para encauzar nuestro turismo; Publicidad y Mercado; Unificación de medidas en Publicidad; La tipografía y la Publicidad; La justificación de las tiradas de los periódicos y el emplazamiento racional de los anuncios en la prensa; y lo que debieran ser las empresas de anuncios, cuyos temas han sido confiados a los conocidos técnicos José Gardó, Norberto de Mendoza, Fernando Redondo Casimiro Barnils; Pedro Prat Gaballí, Juan Aubeyzón, Francisco Milla, José Cauredón, A. López Llausas, Rafael Bori y Rafael Roldós.

Los derechos de inscripción son 10 pesetas, debiendo mandarse a la Tesorería de Publi-Club, entidad organizadora, calle del Parque, 3. Barcelona.

### Ayer empezaron los torneos en el Real Cádiz Tennis Club

Con extraordinaria animación han empezado los torneos organizados por el «Real Cádiz Tennis Club», siendo muy numerosa la distinguida concurrencia que ha acudido a presenciar las pruebas.

Han resultado vencedores en el Campeonato de Caballeros D. Juan M. Pizarro y D. Luis Martel; en el partido de parejas mixtas la Srta. Pilar Gar-

cía de Sola y D. Alfredo Marengo; y en Campeonato de señoras, la señorita María Pepa de Aramburu.

Para hoy, 6, están señalados los siguientes encuentros: Campeonato de Caballeros a las cinco de la tarde.

D. Leopoldo Zabach, contra D. José María Rivero; D. Jorge Marengo, contra D. José María Picardo, y don Alfredo Marengo, contra D. Juan M. Pizarro.

En la prueba de parejas mixtas la señora de Ivison y D. Enrique Rive-

ro contra la Srta. Gloria de Aramburu y D. Joaquín Almiña; y en la de parejas de señoras la Srta. Luz Ruiz y la Srta. Pilar Rivero contra las señoritas Carmen Alvarez Ossorio y María Pepa de Aramburu.

Hay gran interés entre las distinguidas personas que hoy han concurrido a presenciar las pruebas, por conocer el resultado de estos encuentros entre tan acreditadas raquetas.

La Sociedad obsequia a los concurrentes con refrescos y pastas.

## PÁGINAS DE UNA VIDA

### ¡Quédate con nosotros!

Un día, la aldea solitaria y tranquila se sintió conmovida al paso de aquel desconocido.

Bajaba de la montaña, a través de los senderos apacibles. Y el rumor de las claras fuentes había acompañado su marcha.

Su cabello brillaba con el rocío, como si toda la noche la hubiese pasado en oración bajo la bóveda de los cielos; su túnica traía entre sus pliegues el aroma de los campos en flor; y en su rostro, la gracia y la bondad resplandecían.

Al entrar en el pueblo, al pasar ante una misera casucha, el roce de su túnica sanó a una pobre anciana que, sentada a su puerta, cara al sol, tirita de fiebre. Y la anciana se fué tras él.

Marchaban los labradores hacia sus tierras, y al verle, atraídos tan sólo por la amabilidad de sus miradas, le seguían.

Los obreros sañan de sus talleres para rodearle, ávidos de su voz.

Los niños corrían a él, y sobre sus frentes puras bajaba una caricia más amorosa aun que las de sus madres.

Las mujeres abandonaban sus casas para verle. Y cuantos le veían, le seguían, se iban con él, lo apretaban, lo estrechaban en un cerco de veneración y de confianza.

—Venid a mí, todos los que trabajáis y estáis fatigados y yo os aliviaré... Pedid y se os dará, buscad y hallaréis...

Sus palabras eran dulces sobre toda dulzura, tenían resonancias de eternidad y destellos de lumbres infinitas.

—Bienaventurados los pobres de espíritu... Bienaventurados los mansos... los que lloran... los que tienen hambre y sed de justicia... los misericordiosos... los limpios de corazón...

Y aquellas almas limpias, misericordiosas, hambrientas de justicia, pacíficas, que caminaban prietas a él, sentían en verdad que la bienaventuranza había descendido hasta ellas y las envolvía en su gozo sereno.

Yo soy el buen pastor... Yo soy el camino, la verdad y la vida... Y he venido para que todos viváis y tengáis vida más abundante...

### CRONICA TAURINA

#### LA CORRIDA DEL DIA 11

Es extraordinaria la animación que para el acontecimiento taurino del día 11 en nuestro circo, reina entre los aficionados de la provincia. Justifica el entusiasmo la actuación del diestro Marcial Lalanda, no sólo en Valencia, sino en cuantas fiestas ha tomado parte, alcanzando en todas ellas éxitos inigualados.

Reciente aún su enorme triunfo en La Línea, al que siguieron los no menos rotundos y definitivos de la ciudad del Turia, el domingo próximo pasado, en la corrida inaugural de la feria de Vitoria, el formidable torero madrileño ha obtenido uno nuevo, verdaderamente apoteósico, que le afianza en el primer puesto de la actual torería.

Puso cátedra con capa y muleta, dió «lecciones gratuitas» del torero al natural con la siniestra mano y rayó a incommensurable altura como rehiletero. Por la herida que Márquez sufrió e indisposición de Chicuelo, Marcial se las entendió con tres bichos, y de todos ellos, por la completa lidia que les dió, consiguió las orejas y rabos.

Y, además, Gitanillo de Triana, habiendo tomado parte en la corrida de Santander, anteaer, en la que, dicho sea en honor a la verdad, tuvo una feliz actuación, lo asegura como «colaborante» en la de Cádiz, y es un indispensable elemento en toda combinación postinera.

Pasaba por entre humildes calles, por entre humildes calles, por entre tapias a las que asomaban los árboles floridos.

Y había algunos enfermos, sufriendo en lo más escondidos de sus casas y al pasar él ante ellas los enfermos se sentían curados. Y había algunos tristes, y la causa de sus tristezas desaparecía. Y había algunos sin esperanza, y la esperanza se entraba de pronto por sus corazones.

Salía de él una virtud que curaba todos los males.

Ahora empezaba a contar una bella historia de un hijo malgastador que se fué lejos de su padre, que se fué a una región muy lejana.

—Un hombre tenía dos hijos...

Y al oír sus palabras, una mujer joven que estaba asomada a la ventana, empezó a llorar y bajó a la calle para echarse a sus pies, arrebatadas por la contricción.

—Dinos quien eres, dinoslo—le decían todos.

—Quédate con nosotros—le rogaban tenazmente.

—Tienes palabras de vida eterna—le decían todos.

—No te vayas, no te vayas—le decían los niños.

Habían llegado al otro extremo del pueblo. El valle se extendía en trigales sin fin. Los cielos inmensos sonreían sobre la tierra.

—Yo estoy siempre con vosotros; estaré siempre con vosotros hasta la consumación de los siglos...

Y en el resplandor divino que brotó entonces de su rostro, lo conocieron.

Y se postraron para adorarle...

Mas El había desaparecido. Y aunque no lo veían ya, notaban su presencia en sus almas: sabían ciertamente que El no se iría jamás de entre ellos.

J. LE BRUN.

Archivadores y clasificadores, Cerón, Columela, 22 Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15.

Villalta, el baturro pudentoroso, el excelente mulero, el torero que en todas las fiestas y con todos los toros, pone a contribución su amor propio y dignidad profesional, completa el trío de espada, ocupando el lugar central, que han de dar, seguramente, a la afición gaditana una buena tarde de toros.

El ganado, en lo que a presentación respecta, es inmejorable. Si, como es de esperar, responde en bravura, la corrida del día 11 en nuestro circo será de las que merecen, al correr de los años y al salir de un buen espectáculo taurino, las siguientes palabras: —«Esta corrida ha sido buena, buenísima; pero la del 11 de agosto de 1929...»

#### GUERRITA SE MOLESTA

En Palma de Mallorca se celebraba una corrida en la que «Guerrita» debía matar seis toros.

Al hacer el apartado, enchiquramiento y prueba de caballos, surgieron dificultades, y el gobernador civil, que las presenciaba, ordenó que se fuera a buscar al espada.

«Guerrita» en mangas de camisa, todo contrariado obedeció la orden del gobernador.

Presentóse en la plaza: excusóse el jefe civil de Palma por haberle molestado, a lo que contestó el célebre diestro:

—¡Claro que sí que me molestado osté!

VERDADES.

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### La «Gaceta», de Madrid, y la «Guía Oficial de España»

Los anteproyectos de la nueva Constitución del Estado y de otras leyes complementarias han de ser motivo para que en la Asamblea Nacional, en otros organismos oficiales y de orden particular, como en la Prensa periódica, se trate de la nueva organización del Estado español.

Los progresos políticos y administrativos que se van operando en numerosos países del mundo se tienen en cuenta también en España y se reflejan en su legislación y en sus publicaciones oficiales. No holgará, por lo tanto, que hablemos hoy de algunas de éstas, de extraordinaria importancia.

«GACETA».—Desde el año 1661 viene apareciendo en esta Corte, con carácter oficial, la «Gaceta de Madrid», que sucesivamente ha sufrido las modificaciones que exigían las épocas pretéritas y la cual se convirtió en diario, con cuyo carácter continúa. La «Gaceta de Madrid», es realmente el único periódico español que aparece diariamente y todas las mañanas, porque los demás titulados diarios dejan de publicarse los domingos, cuando aquellos son de la tarde, o los lunes, si son diarios matutinos. Huelga encomiar la importancia excepcional de la «Gaceta», por ser el órgano del Gobierno nacional, contener todas las disposiciones de mayor relieve y ser el diario que sirve de faro a la restante Prensa oficial. Dirige y administra la publicación, con reconocido acierto, el Jefe de Administración de primera clase del Ministerio de la Gobernación, nuestro antiguo amigo don Adolfo Cadai y Muñoz del Monte. Las oficinas de Dirección y Administración se hallan establecidas, desde hace años, en la calle del Carmen, número 29, si bien el despacho de venta pública está en la planta baja del aludido Ministerio de la Gobernación.

GUIA.—Desde el año 1734 viene apareciendo también en Madrid un Anuario oficial, único en su clase, que

ha tenido diversos nombres y que después se llamó y sigue llamándose «Guía Oficial de España». En esta obra se inserta, desde hace años, un estudio documental, verdadero resumen histórico, que redactó de modo magistral, el Jallecido ya, académico de la Real de la Historia, don Juan Pérez de Guzmán y Gallo. Dirige la Guía, conno menor éxito, el expresado señor Cadaval y la presente edición de 1929 ha salido a luz algo retrasada para contener las últimas reformas ministeriales. Este libro es un vademecum para cuantas personas necesitan conocer con detalles personales, la estructura actual de la organización oficial de España.

PRESUPUESTOS.—Como es natural, los presupuestos generales de ingresos y gastos del Estado español se confeccionan y publican por el Ministerio de Hacienda. Este voluminoso tomo, siempre ha sido obra igualmente de constante consulta, pero la última edición pone de relieve las reformas que desde que ocupa dicho elevado cargo ha establecido don José Calvo Sotelo, antiguo y reputado periodista y escritor y amigo nuestro.

Todos los compatriotas y extranjeros que estudien a fondo las colecciones de la «Gaceta de Madrid», de la «Guía Oficial de España» y de los «Presupuestos generales del Estado», se hallarán en insuperables condiciones de superioridad para apreciar las evoluciones de España, sus progresos y situación actual. Esa competencia les servirá muchísimo para juzgar y poder disertar acerca de los importantísimos proyectos sometidos ahora a examen público, después a la Asamblea Nacional y finalmente a la voluntad nacional, la cual dará su voto en un plebiscito de todos los compatriotas que ostentan la condición de doctores y de votantes.

EDUARDO NAVARRO  
SALVADOR

### Comentarios infantiles

Leo en noticias del extranjero, que cierta Sociedad Protectora de Animales ha construido una pensión para gatos, durante el período de verano.

Seguramente a muchos habrá servido para reír la comunicación que antecede, pero, aunque en verdad no carece de excentricidad el hecho, no deja de tener también su línea de aprobación por cuantos miren benévolamente a los unguiculados, y fuera aparte, a toda la especie irracional, que no ha de servirnos de blanco a nuestros instintos bestiales, sino, muy al contrario, deben hacernos presente nuestro pretendido grado de superioridad, que quedará patente si en vez de acorralar a los pobres gatos que vemos desvalidos por la calle, le ofrecemos caricias y defensa del mal trato que le diera algún «desocupado» o algún niño al que todavía no se han inculcado los buenos sentimientos, que también pueden inculcarse.

La pensión gatina merece un pláceme, modesto, como toda mi persona, aunque sincero, como todos mis procederes.

Y ha sido un acierto esta pensión, abriéndola en verano, época en que los que pueden se trasladan a los balnearios de su preferencia, a gozar de las delicias caniculares en tales sitios. Pero, naturalmente, no hay que echar en olvido al ágil guardián de la casa, cuando nosotros pensamos en divertimos: el gato merece una poca de atención, puede que más que algunos que ciertamente no son gatos, porque este animal conoce y agradece: no todas las personas tienen tan envidiables cualidades...

Por eso veo lisonjeramente la idea de la antes dicha Sociedad Protectora de Animales, que evitará algún tanto la amargura del pobre bigotudo al notar la ausencia de sus amos que por todo verano para él le hubieron de encerrar en la cocina, y sin alzar el lomo antes las caricias de los que se fueron a distraer las crueldades de la vida, pero que aman a su guardián como deben hacer todos los que posean un Marramaquir.

El ilustre gaditano D. Eduardo Benot acostumbraba a tener sobre su me-

sa de trabajo un hermoso gato arminio, significando esto que le quería y gozaba con tenerlo echado tan cerca.

Un célebre poeta español—según él dice—no escribió mejores versos que aquellos que su hermoso gato rubio emborrataba con una de sus manillas, al seguir el movimiento de la pluma.

Conocí a una familia, que gracias a su pequeña gatita, blanca y negra, pudo evitar que un malhechor desvalijara su casa...

Y trescientos casos como este. A las madres y a los maestros de escuelas, recomiendo encaucen a los niños por el camino del respeto y amor a los animales todos, que ellos nos dan sano ejemplo de compañerismo cuando trabajan con nosotros, o nos dan su vida para salvar la nuestra, según el sistema del Dr. Voronoff, pues no otra cosa supone el extraer glándulas de monos para prolongar nuestra vida.

Niños: respetad a los animales; ellos y las flores son los bellos encantos con que el creador se sirvió engalanar la Naturaleza.

¡Sobre todo amad a los gatos!

VILA VALENCIA.

Cádiz, 1929.

### Apertura de un establecimiento

En la noche del sábado tuvo lugar la apertura del nuevo establecimiento «San Isidro», que ha sido instalado en la calle del mismo nombre, y a cuya inauguración fuimos atentamente invitados.

El local se ha montado con gran confort y esmero, y por la calidad de los géneros que se expenden, hará que el «Café San Isidro» sea muy favorecido por el público.

Los propietarios de la nueva industria, obsequiaron espléndidamente a sus amistades.

Deseámosles muchas prosperidades en el negocio.

# Continúan los éxitos de la asueroterapia

Las intervenciones de hoy.—El desfile de enfermos.—Dos curaciones fulminantes.—Interesantes detalles.

Esta mañana, a las diez, en el local habilitado al efecto en la planta baja de la casa capitular, continuaron las curaciones a los enfermos pobres de la Beneficencia municipal por el procedimiento del doctor Asuero.

Como ayer, siguió el desfile de enfermos de todas clases; por la clínica del doctor Soldevilla pasaron reumáticos, paráliticos, hemipléjicos, enfermos con varices, ulcerosos, dolientes del sistema nervioso central, neurítico, con afonía emocional y, en una palabra, toda una gama de tristes y raras dolencias, amén del buen número que en el patio interior del Ayuntamiento aguardaban número para mañana.

Las intervenciones de hoy fueron presenciadas por el doctor Lallemand y otros señores.

La mayoría de los enfermos tratados, recibieron hoy la primera intervención, y serán vueltos a curar, unos mañana, otros dentro de siete, diez o quince días, según la intensidad y estado de sus dolencias y trastornos.

El doctor Soldevilla, afable y sonriente, escucha explicaciones, interroga hábilmente, pulsa, ausculta y no reposa en la caritativa tarea que corre a su cargo; a veces necesita toda su voluntad para decir claramente a un enfermo que no tiene que volver, por ser incurable su dolencia. Y el momento es bien triste.

Hoy se dieron dos curaciones de las que sencillamente pueden calificarse de maravillosas, pese a quien pese y duéale a quien le duela.

Emilio Román Serrano, de 42 años, que habita en San Leandro, 34, fue instantáneamente curado de una intensa y rebelde neuritis que le aquejaba hacía más de un año. Bastó el primer toque del estilete; unos minutos apenas, para que el enfermo, como por arte mágico se viera sin dolores, con plena libertad de movimientos. ¡Lo increíble!

Poco después se repitió el caso con otro enfermo, que emocionó grandemente a cuantos presenciaron la intervención. El buen humor y la alegría del paciente al verse curado fueron extraordinarias y admirables.

Era un anciano de 65 años; se llama José Ortiz Moreno, y es vecino de San Bernardo, 1. Llegó al Ayuntamiento molido y paralizado por un fuerte reumatismo que le impedía toda acción. En silencio entregóse en las manos del Dr. Soldevilla, y fue «tocado». El facultativo le ordenó un momento de reposo y le ordenó luego que se levantara.

José Ortiz, ágilmente, de un brinco púsose en pie, recorrió la habitación a grandes zancadas, se golpeó la cabeza con los puños para cerciorarse bien de que podía moverlos a su antojo, tiró el bastón, y con todas las fuerzas de sus pulmones gritó:

—¡Viva don Ramón Carranza! ¡Viva Carranza y los buenos médicos!

Luego, dirigiéndose al señor Anduaga que se encontraba presente, dijo:

—¡Don José! Llevo un año sin ganar nada. Yo quiero ser maestro de chiqueros en la plaza de Cádiz; eucárguese usted de eso.

Y, gentilmente, con más gallardía torera que Cagancho, se dirigió a la puerta gritando:

—¡A ver la puerta!

Y como una exhalación salió entre las filas de enfermos que aguardaban, vitoreando sin cesar, al alcalde y a Soldevilla.

El día 9 volverá a ser curado este enfermo.

Hasta más de las doce duró la consulta de hoy. En días sucesivos seguirá, y quiera Dios que los prodigios se multipliquen y la eficacia del método alcance su máxima intensidad en bien del que sufre y del que carece de recursos.

## En el Gobierno Civil

**VISITAS**  
Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador civil, los señores siguientes:  
D. Manuel Juliá Blanco.  
D. Francisco Camacho.  
D. Manuel Alcón Sánchez.  
D. Luis Serra Barinaga, Inspector provincial del Trabajo.

**LLAMADO POR EL SR. GOBERNADOR**

Citado por el Sr. Gobernador civil, ha concurrido esta mañana a su despacho el director de la revista «Patria y Toros», D. Lorenzo Macías Suárez.

**POR LOS PUEBLOS**

**UN HERIDO GRAVE**

Comunican de Arcos que en el kilómetro 9 de la carretera a El Bosque al tratar de coger el sombrero que volaba, se cayó del camión algibe C. A. 2472 Manuel de la Cruz Vázquez, vecino de Alcalá.

Con conmoción cerebral pasó al Hospital de San Juan de Dios, quedando en grave estado.

El coche, que era propiedad de don Juan del Río, contratista de carreteras era conducido por Manuel Galán.

**LOS PÍCAROS BAÑOS.—TRES NIÑOS AHOGADOS**

En Chipiona y por bañarse por el sitio llamado La Ballena, los niños Jose Ramos Mateo de 9 años y Francisco Ramos Quirós de 11 años vecinos de Rota, se ahogaron.

Manuel Ramos Quiró de 14 años, hermano de uno de los anteriores pereció también al intentar salvarles, echándose al agua vestido.

## De San Fernando

**BUQUE**

Zarpó del Arsenal de la Carraca con rumbo a Canarias, en viajes de prácticas con los guardias Marinas de segundo año, el buque-escuela «Juan Sebastián Elcano».

**BAUTIZO**

A los acordes del órgano fué bautizado en la Iglesia Castrense por el párroco don Gerardo Sánchez, el hijo que dió a luz recientemente la señora doña Teresa Ariza Ruiz, esposa del sargento de Infantería de Marina don José López Fornell.

Se le impuso el nombre de Juan y siendo padrino por la señora doña Gertrudis Ruiz de Ariza.

Testificaron el acto don Cándido Rodríguez y don Antonio Rey Centeno.

Larga vida deseamos al nuevo cristiano.

**OPERA FLAMENCA**

Esta noche a las diez y treinta se celebrará en el circo taurino un grandioso concierto de cante jondo en el que toman parte los ases del cante:

Cantadores; Personita, Niño de Marchena, Cepero, Angelillo, Ceuteno, El Pescaero, Peñalva, El de las Mariana, y Pena (hijo).

Bailadores; El Estampío y Rovira. Profesores de guitarra: Manuel Martell, Manuel Bonet, Luis Yauce y Ramón Montoya.

Los precios son: 4 pesetas sillas y 1,50 grada.

A la terminación del espectáculo saldrá un tranvía especial para Cádiz.

**RODRÍGUEZ MARTÍN.**

6.8.29.

## VIDA RELIGIOSA

**FUNCIÓN EN HONOR DE SAN CAYETANO**

Mañana miércoles se celebrará en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario una solemne función religiosa en honor de San Cayetano.

El panegirico estará a cargo del señor cura párroco, don Francisco de A. Bonassi.

**APOSTOLADO DEL BEATO DIEGO JOSÉ DE CADIZ**

«Pedid y recibireis». «Pedirnos, sí, primero a Nuestro Padre, que está en los Cielos»; y a los que siendo «Misericordiosos, alcanzarán misericordia».

Este Apostolado pide alimentos propios para enfermos; leche condensada, huevos, vino, extracto de carne, etc.

Pueden ser enviadas al P. Director M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, Casa Oratorio de San Felipe y también a la celadora Concepción Ruiz Lemos, José R. de Santa Cruz 16, 3.º.

**Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA**  
Agente en Cádiz:

**JOSE HIJANO**  
Oficinas y Depósito:  
**Rosario número 22**  
Teléfono 2.079

## Detención de un reclamado

La guardia civil detuvo en San José a José Martínez Fernández, de 23 años, con domicilio en Cayetano del Toro, 23 y 25, reclamado por el señor Presidente de la Audiencia, para cumplir cuatro meses de arresto que le fueron impuestos en 2 de Julio último.

**FABRICA DE PAN**  
de  
**CRISTÓBAL GARCÍA**  
El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :  
Teléfono 210

## SECCION MARITIMA

**EL «ISLA DE GRAN CANARIA»**

Entró hoy en este puerto procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor correo «Isla de Gran Canaria», que atracó al muelle Reina Victoria.

En dicho buque llegaron buen número de pasajeros y trajo varias toneladas de cargamento en general.

Fuó despachado para Barcelona, para donde continuará viaje.

**EL «INFANTA ISABEL DE BORBÓN»**

De Málaga se espera mañana el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», que el día 8 saldrá para Buenos Aires con pasaje y carga general.

**BUQUE CON CARGA**

Fuó despachado para Málaga y escalas el vapor de Sota y Aznar «Iltuzar-Mendi».

Este buque conduce importante cargamento.

**EL «JUAN SEBASTIAN ELCANO»**

El jueves entrará de Barcelona y escalas el trasatlántico «Juan Sebastián Elcano», que el viernes seguirá viaje para Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

**DEL BUQUE DE GUERRA GRIEGO «ARES»**

Esta mañana y acompañado del señor cónsul de su nación, en esta plaza don Carlos Dequi, fué a San Fernando en automóvil para cumplimentar al Capitán general del Departamento, el comandante de la fragata griega «Ares», surta en nuestro puerto.

**José J. de la Cuesta**  
**Rayos X** Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

**Dr. GILARDON**  
Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

**Anúnciese en este periódico y ganará pesetas**

## Noticias judiciales

**EN EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN.—LO QUE AVERIGUAMOS HOY**

En nuestras investigaciones por la Casa de los Juzgados nos informamos esta mañana en el de Instrucción de algunas «noticias» que trasladamos al papel para conocimiento de nuestros lectores.

El Sr. Juez de instrucción don José Arias Vila, después de tomar declaración a Manuel Macías Pavón, que golpeó a un guardia municipal el pasado domingo, dictó auto de procesamiento y prisión contra el mismo.

También ante la autoridad judicial prestaron esta mañana declaración los detenidos en la Prevención de Seguridad; Julio Patiño Villar, Enrique Pacheco Caramé y José Giral de Pedrel, acusados de haber promovido un fenomenal escándalo en la Plaza de la Catedral y haber atentado contra un guardia municipal.

Después de las diligencias practicadas y en vista de que el hecho no constituía delito de atentado, el señor Arias Vila, decretó la libertad de los mencionados detenidos.

Como se podrá apreciar la rectitud del digno juez de instrucción, comprueba lo que hemos dicho varias veces, de que tiene decidido criterio en aplicar la Ley a los que atentan contra la autoridad, que es la única manera de que sean respetados los agentes de la misma.

Como «noticiable» supimos además que por el médico forense Sr. Amaya, auxiliado por el doctor de los Reyes, se había efectuado la autopsia al cadáver de la desgraciada Angeles López Regón, víctima del suceso ocurrido el pasado viernes en la sucursal de «Eureka», establecida en Puntales.

El dictamen de los citados médicos fué entregado a la autoridad judicial para unirlo al sumario que se instruye.

Y por hoy no decimos más, porque apesar de la audacia del reporter no vimos ni oímos nada, pues los corredores estaban desiertos.

En su despacho oficial estuvo visitando al Sr. Juez de instrucción, el magistrado de esta Audiencia Provincial don Manuel de Navasquez.

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

## Tribunal de Justicia

**JUICIO DE HOY**

En la Sala 1.ª se vió la vista de la causa seguida por el Juzgado de San Fernando, por delito de robo, contra el procesado Juan Díaz Herrera.

El representante del Ministerio fiscal pedía en sus provisionales se impusiera al procesado la pena de cuatro meses y 50 pesetas de indemnización.

El procesado se conformó con la calificación y pena que se le pedía, por lo que el defensor Sr. Pérez Halcón estimó innecesaria la continuación del juicio.

**SEÑALAMIENTO**

Sala 1.ª.—San Roque—Hurto—Antonio Pérez Delgado.—Sres. Lucio y Sánchez.



**¡ENFERMOS DE OJOS!**

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, kan uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el IRIDAL en la enfermedad de los ojos:

**LABORATORIO HISPANO-ITALIANO BARCELONA**

«... cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle cómo estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vds. att. S. J. G. S. M.»

Firmado: MAURICIO MARCH

Joyero-Fernando, 11.-Barcelona, 7-6-29.

El IRIDAL es el Colirio Soberano en todas las enfermedades de los ojos. Fida opusculo gratuito al Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado 224, Barcelona; o mande pesetas 6,50 y lo recibirá franco a domicilio.

**El Real Decreto sobre nombramiento de Comisario Regio de la Zona Franca de Cádiz**

El «Boletín Oficial» de esta provincia inserta el Real Decreto sobre nombramiento de Comisario Regio de la Zona Franca de ésta y cuyo texto es el siguiente:

«A propuesta del Ministro de Hacienda y de conformidad con lo acordado por el Consejo de Ministros, Vengo en nombrar Comisario Regio de la Zona Franca de Cádiz y Representante del Gobierno en la misma, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto-ley de 11 de Junio de 1929, a D. Joaquín Pérez Lila.

Dado en Mi Embajada en Londres a cuatro de Julio de mil novecientos veintinueve.—ALFONSO.—El Ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo.»

## Del Ayuntamiento

**CONSULTORIO OPTALMOLOGICO**

Durante la semana pasada el servicio prestado por este centro ha sido el siguiente:

Enfermos asistidos, 686; curaciones, 901; graduación de cristales, 1.—3 de agosto de 1929.—Dr. D. Adolfo Calandria.

**PERMANENTE EXTRAORDINARIA**

Presidiendo el Sr. Alcalde se reunió la comisión municipal permanente para proceder, en sesión extraordinaria a la apertura de pliegos del concurso de anteproyectos para la urbanización y edificación de los giacios.

Había presentado un solo pliego.

**MOVIMIENTO DE CAJA**

Importa lo recaudado en el día 5 del actual, 6.758,19 pesetas.

## Plaza de Toros de Cádiz

**AVISO**

La Empresa en vista de la demanda de localidades para la corrida del domingo 11, advierte al público que desde el lunes 5, de 3 a 8 de la tarde, se expenden éstas en el Café Nacional (Plaza del Palillero), y que el apartado sólo se reserva hasta el día 8.

Después de esta fecha se dispondrá de las que no se hayan retirado.

**LA EMPRESA**

## Telefonemas desconocidos

Gijón, Vicente González, Toro 21.  
Sevilla, Patricio Márquez.  
Aguilas, Angelita López, O. Urquinaona 9.  
Santander, Carolina Piñero.  
Madrid, Manuel Alonso, Sagasta 69.  
Tarragona, Francisca Cruces, Pabellones Bomba.  
Huelva, Josefa Delgado, San Miguel 69.  
Soria, Fábrica San Juan Bautista, (Extramuros).  
San Fernando, Cabañas, Isaac Peral 3.  
Sevilla, Model, Adriano 22.  
Castellar de Santiago, Victorio Santos, Cazadores de Africa n.º 3, Compañía Ametralladora Líneas.

## Apuntes de sociedad

Felicitemos a nuestros queridos amigos los señores de don Manuel Cerón por haber recibido el cuarto hijo, un varón.

Nos alegramos de que madre y niño, gocen de perfecta salud.

Llegó a nuestra capital, el inteligente delegado general para Andalucía y Extremadura de la importante casa «Atlántic Refining C.ª of Spain», nuestro buen amigo don Manuel Valera Acosta.

Ha sido pedida a los señores García de Sola (don Juan), la mano de su muy bella y elegante hija María del Carmen García de la Quintana, por los señores de Lahera, para su hijo el ilustrado ingeniero al servicio de la Constructora Naval en Cádiz, don Pedro Lahera y Sobrino, cuyo matrimonio se celebrará en plazo breve.

Por la simpatía de que gozan en Cádiz ambas familias, fueron muchas las personas que concurrieron al domicilio del director técnico de la Compañía Trasatlántica, para felicitarle por tan fausto acontecimiento familiar

Mañana festividad de San Cayetano, celebran sus días don Cayetano Mexía don Cayetano Ruiz y don Cayetano Varela, a quienes felicitamos cordialmente.

Con objeto de disfrutar licencia de verano ha llegado procedente de Algeciras, el teniente de Infantería don Ramón Lahlé, hijo del Excmo. Señor Gobernador Civil de esta provincia, don Manuel Lahlé y Pavia.

Programa que interpretará esta noche la Banda Municipal en el Parque de Genovés, desde las diez y media a las doce, es el siguiente:

Primera parte:  
«Gitainería», (pasodoble), premiado en el concurso de Málaga, Gambero «Patorero Sentimental», (a) Tango, Jover.  
«Charlestón Madrileño», (a) Tango, E. Rosillo.  
«Una copla de la jota», Serrano.  
«Los flamencos», (selección), Amadeo Vives.

Segunda parte:  
«Alborada gallega», Veiga.  
«Suite romántica», Villar  
«Pavana», Alberniz.  
«La Bejarana», (fantasía), Alonso.  
Para los que sufren del estómago **ELIXIR GREZ**  
El mejor preparado digestivo del mundo.)

## Interesante circular

Habiendo llegado a conocimiento de la Presidencia de la Junta Provincial de 1.ª Enseñanza, que en algunos pueblos de esta provincia se utilizan los locales escuelas para objetos ajenos a la educación e instrucción de los escolares, he de recordar a los Sres. Alcaldes presidentes de las Juntas locales de 1.ª Enseñanza la obligación en que están de no consentir que dichos locales se utilicen para otra cosa que para el fin a que están destinados, cumpliéndose así lo dispuesto en la legislación vigente.

Al propio tiempo he de dar conocimiento a los referidos Sres. Alcaldes y a los Sres. Maestros de las Escuelas Racionales que por resolución de esta presidencia, de acuerdo con la Junta provincial de 1.ª Enseñanza, las vacaciones estivales en el presente año terminarán el día 15 de Septiembre próximo, debiéndose aprovechar este tiempo por la autoridad local para disponer se efectúen las reparaciones necesarias en los locales Escuelas y blanqueo de los mismos conforme a lo legislado.

Cádiz 1.º de Agosto de 1929. — El Gobernador-Presidente, MANUEL LAULHÉ.

**Sistema alfabético del Nuevo Código Penal**, por D. Graciano Gujaro y García de la Rosa. Dos pesetas.— Venta: M. Cerón; Columela, 23.

**Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.**

## Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929. Edición económica:

**UNA PESETA:**

**M. Cerón :: Columela, 23**

**CADIZ**

ta por todos los medios de llegar a tener un buen servicio establecido de autobuses que responda, repetimos, a las necesidades de la capital en que vivimos.

Madrid

**Han llegado a Madrid los jefes y oficiales de Artillería de Ciudad Real encartados en los sucesos de Enero.**—Son conducidos al antiguo Ministerio de Marina, convertido en prisión. —Aquí aguardarán la sentencia que resulte de la causa, que se verá en el Supremo.

Madrid.—Han llegado a esta capital todos los jefes y oficiales del Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Ciudad Real, que el día 29 de Enero se sublevaron.

Tan pronto como dichos jefes y oficiales llegaron a la Corte fueron conducidos al edificio del antiguo Ministerio de Marina, convertido en prisión para este solo efecto.

Dan guardia en esta prisión fuerzas de Infantería del Regimiento de León número 38, que guarnecen la Corte.

El viaje de estos señores a Madrid obedece a que han de asistir a la vista de la causa que ha de tener lugar en la sala del Supremo de Guerra y Marina, ya que así procede en vista de las graves penas impuestas por el Consejo de Guerra ordinario celebrado en Ciudad Real.

**El Rey llega al Escorial procedente de Santander para oír una Misa ante la tumba de su augusta madre.**—Se tributa una grandiosa acogida al Soberano. —Entre los que esperan a D. Alfonso se encuentran el vicepresidente del Gobierno.—Honores militares al Monarca.

El Escorial.—Como se había anunciado y publicado en la prensa, esta mañana llegó al Escorial procedente de Santander, S. M. el Rey, a quien acompañaba el conde de Maceda.

Como también es conocido, el viaje de nuestro augusto Soberano tenía por objeto oír una Misa de Requiem ante la tumba de su madre, al cumplirse los seis meses de su santísimo fallecimiento.

En la estación esperaban a D. Alfonso, todas las autoridades locales, las más significadas personas de la villa y todo el vecindario.

También aguardaba el vicepresidente del Gobierno, general Martínez Anido.

Para rendir honores al Monarca se hallaba formada en la Estación una compañía de Carabineros, del Colegio de este Cuerpo, establecido en esta población.

Al salir de la Estación para dirigirse al Monasterio, D. Alfonso fué objeto de un sincero y fuerte homenaje de simpatía del pueblo del Escorial.

A la puerta del Monasterio, el Rey y sus acompañantes fueron recibidos por la Comunidad de Padres Agustinos en pleno.

También aquí se agolpaba una inmensa muchedumbre que aclamaba y vitoreaba al Monarca.

**La Misa de Requiem por el alma de Doña Cristina en la Iglesia del Monasterio.**—A este acto religioso acude la colonia veraniega y el pueblo entero, que al salir Don Alfonso del templo le hacen objeto de nuevo tributo de cariño.

El Escorial.—En la nave central de la capilla de el Monasterio, se hallaba levantado un severo túmulo con la corona y atributos reales.

A la misa, además de las autoridades, asistió la colonia veraniega, y puede decirse que el pueblo todo del Escorial.

Después de la misa tuvo lugar un solemnisimo responso.

Terminada la misa y al abandonar Don Alfonso el templo y el Monasterio, fué ovacionado por la multitud.

En automovil Su Majestad el Rey, acompañado del General Martínez Anido y del Conde de Maceda, marcharon directamente al Pardo.

**El Rey almuerza en el Pardo con su hijo el Príncipe de Asturias.**—Anido somete a la firma del Rey varios decretos.—El hecho de no hallarse preparadas las habitaciones del duque de Génova en el Palacio de Oriente hace creer que el soberano no vendrá a Madrid.

Escorial.—El Rey y sus acompañantes llegaron al palacio del Pardo, don-

*Llegan a Madrid los jefes y oficiales del Regimiento de Artillería de la guarnición de Ciudad Real (disuelto), y cuya causa se verá en el Supremo.—El rey llega a El Escorial, orando ante la tumba de su augusta madre.—Por los ministerios.—La Gaceta publica el reglamento de contabilidad en embajadas, legaciones y consalados.—Disposición para la protección de animales.—Prácticas de los alumnos de Aviación durante quince días en el Guadarrama.*

de don Alfonso y sus acompañantes almorzaron en compañía del Príncipe de Asturias.

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, en funciones de Presidente del Consejo, aprovechó este descanso regio para poner a la firma del Soberano varios decretos de distintos departamentos ministeriales.

En las primeras horas de esta tarde había noticias en el Real Alcázar de la plaza de Oriente de la llegada del Monarca.

Como siempre que la familia real se ausenta de la Corte, se hallan preparadas las habitaciones llamadas del duque de Génova, para alojar al Rey en estos viajes rápidos y ahora se encuentran dichas habitaciones cerradas, se supone con fundamento que el monarca no vendrá a Madrid y que desde el Pardo, después de visitar a su hijo, regresará a Santander a continuar el verano.

**En el Ministerio del Ejército.**—Las visitas que recibe el general Losada.

Madrid.—Esta mañana el Encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, general Losada: recibió la visita del teniente coronel Vázquez y del capitán Sanjurjo.

**La Gaceta publica el reglamento de contabilidad de Embajadas, Legaciones y Consulados**

Madrid.—La Gaceta de Madrid de esta fecha publica una disposición dictando reglas sobre la forma en que se ha de llevar la contabilidad en las Embajadas, Legaciones y Consulados.

**Una disposición sobre la protección a los animales.—No se podrá cabalgar sobre una caballería cargada.**

Madrid.—También el periódico oficial de hoy inserta una disposición sobre la protección a los animales y plantas.

La contravención de las reglas que en esta disposición se dan, serán corregidas la primera vez con una multa de cinco a cincuenta pesetas, y las sucesivas de cincuenta a cien pesetas.

No se podrá gopear o fatigar a los animales.

Serán castigados también los que monten sobre caballerías que vayan cargadas con materiales o mercancías de trabajo.

**Otra disposición de la «Gaceta»**

Madrid.—El periódico oficial que ha aparecido esta mañana, trae una disposición por la cual se dictan reglas para los almacenes de drogas y productos químicos que expendan estupefacientes.

**Los elementos de la Escuela de Aviación, efectuarán prácticas de quince días en el Guadarrama**

Madrid.—El «Diario del Ejército» de hoy autoriza a los servicios de aviación para que los profesores, instructores y alumnos de la Escuela durante quince días del año actual, practiquen enseñanzas de cultura física en el Guadarrama.

**Un marido hiere de gravedad a su mujer.—Niño herido de un disparo**

Huelva.—En una cuestión que tuvieron los esposos José Ruiz Gómez y Dolores Jiménez Romero, el marido, valiéndose de un cuchillo, dió a su mujer siete puñaladas en distintas partes del cuerpo.

Dolores fué conducida a la Casa de Socorro y el esposo agresor llevado a la Carcel.

—En una finca de campo de esta capital, y saltando las tapias de la huerta, varios mozalbetes entraron con el fin de robar uvas.

Luis de la Torre, hijo del dueño, trató de detener a los muchachos, pero al ver que se le escapaban, disparó su escopeta, hiriendo de gravedad a uno de los fugitivos chiquillos llamado Francisco Pérez Gómez, que fué conducido al Hospital, donde ingresó en grave estado.

El autor de los disparos pasó a la carcel.

**Accidente de trabajo**

Huelva.—Un operario de los ferrocarriles, muy estimado aquí y conocido por el «abuelo» por tener 92 años de edad, al efectuar el enganche de un vagón y una máquina, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes, recibiendo heridas de tal gravedad que falleció apenas ingresó en el Hospital a donde fué conducido tan pronto como se desarrolló el triste accidente que acabó con la vida del anciano.

**Un criminal es detenido**

Valencia.—En el pueblo de Utrech, ha sido detenido Francisco Martínez, natural de Aguilas, autor de la muerte de Angel Sanz, hecho que cometió en Peñafiel el 10 de Junio.

El criminal también hirió gravemente a la esposa de la víctima.

**En Mondariz Estella habla con un periodista del proyecto Constitucional.—La Constitución del 76 es inservible.—Los colegios electorales provinciales**

Mondariz.—El Presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, hablando en este Bañero con un periodista declaró que se ocupaba de estudiar el proyecto constitucional recogiendo y examinando todas las críticas que sobre esta cuestión se han emitido.

Dijo el Marqués de Estella que la Constitución del 76 es a todas luces inservible y está absolutamente fracasada por falta de coordinación de poderes.

El plebiscito es el medio mas recto y eficaz para dar una Constitución. No existe otro procedimiento.

La Cámara Unica es otro punto fundamental de la Constitución.

El Presidente participó también al reportero que se crearán los Colegios electorales provinciales, único modo por ejemplo de elegir a un periodista popular de recia contextura moral.

El Consejo Real será un hecho y el servirá para asesorar al Soberano en momento de crisis.

**Un artículo de «La Nación» de esta noche**

Madrid.—«La Nación» de esta noche publicará un artículo en el que diversas personalidades, entre ellas don José María Arazú, hacen manifestaciones sobre la formación de partidos políticos en vista de las actuales circunstancias políticas y que en dichos partidos se agrupen personas de buena fe y llenos de verdadero amor patrio.

El citado artículo constituye el tema de todas las conversaciones, y «La Nación» le contesta diciéndole que existiendo la U. P. que se formó con hombres de fe intachable y para servir a la Patria, considera que es nulo la formación de los partidos políticos a que alude el citado artículo.

**Mejoría del gobernador civil de Valladolid que sufrió un accidente automovilista**

San Sebastián.—El gobernador civil de Valladolid, marqués de Guerra, que sufrió un accidente de automovil, cuando viajaba en unión de la señora y de la marquesa de Melin, cuando regresaban de esta población y Cestona a la capital de su mando, está algo

mejorado, de las lesiones que sufre, como asimismo su esposa.

**Amenaza con arrojarse, en unión de sus dos hijos, al paso del tren**

Córdoba.—En Montilla ha tenido lugar un suceso cómico-trágico.

El matrimonio Francisco Sánchez Gómez, de 37 años, y Ana Miranda Díaz, de 30 años, tiene entablado divorcio y ella está depositada en un establecimiento de beneficencia.

Francisco le mandó ayer una carta a su esposa amenazándole por ponerse en la vía del tren en unión de sus dos hijos si no se venía con él inmediatamente.

La suegra de Francisco, llamada Josefa Díaz Revuelto, de 60 años, dió conocimiento a la guardia civil y esta sorprendió a Francisco con sus dos hijos Rafael y Manuel, de 3 y 10 años, respectivamente cuando se dirigía a la vía férrea.

El autor de la «cartita», ingresó en la carcel.

**Un niño electrocutado**

La Carolina.—El niño Andrés García se subió a un tejado para coger una pelota, y se agarró a un cable de alta tensión, quedando electrocutado.

El vecino Francisco Hernández subió para recoger el cadáver, y también sufrió los efectos de la descarga eléctrica.

**Uno que falsifica el tabaco**

Coruña.—Los agentes de la Tabacalera han detenido a un individuo llamado Francisco Sedeño, natural de Málaga, que se dedicaba a falsificar tabaco habano utilizando cajetillas de 0'25.

**Acuerdos de la Junta de Abastos.—Nuevas declaraciones de Ricardito.—Se acusa como único autor**

Barcelona.—La Junta provincial de Abastos ha celebrado una reunión en que acordó que la carne de primera sea subida en cincuenta céntimos y la de tercera se rebaje en cincuenta céntimos.

—El Juzgado de instrucción correspondiente ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Joaquín Vicente, por estafa de 27.000 pesetas en la explotación del ferrocarril funicular.

—El Juzgado de la Universidad ha dispuesto la libertad de Juan Quijano, detenido como presunto autor de la muerte de un chofer hace varios días.

Antes de dictar dicha disposición, la autoridad judicial practicó algunas diligencias por las que se vieron que Juan era inocente.

—El Juzgado que instruye el sumario por la muerte y descuartizamiento de Pablo Casado, ha tomado nuevas declaraciones a Ricardito después de las diligencias practicadas últimamente y en las que Ricardito se ha confesado como único autor de la muerte de Casado.

—En la sesión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento, un esponente pidió la palabra para protestar del precio que se están vendiendo las postales con fotografías en las vistas de la Exposición Internacional y pidió al Alcalde que interviniera en el asunto.

**Construcción de un zepelín**

Lakeur.—Se activa grandemente la construcción de un nuevo Zepelín que será del mismo tipo que el «Conde de Zeppelin»; pero más pequeño y capaz de llevar a su bordo 27 pasaje-

ros solamente, pero con las mayores comodidades posibles.

Su radio de acción será también muchísimo mayor que el que ha realizado hace unos días su vuelo sobre el Atlántico.

**Buque de guerra a Valencia**

Ferrol.—De este puerto y con dirección al de Valencia saldrá el cañonero «Dato», donde se reunirá con el «Canalejas», que, como se sabe, se halla anclado en dichas aguas hace varios meses.

**El doble asesinato de Argamasilla de Calatrava**

Puertollano.—El autor del doble asesinato registrado en Argamasilla de Calatrava, Francisco López, natural de Córdoba, fué detenido en Ciudad Real el sábado por la tarde.

El criminal se presentó en la finca de Valdelobos, propiedad del señor Pasamonte, pidiendo agua para beber.

El guarda jurado le preguntó si buscaba trabajo, pero el desconocido no le contestó.

Entonces le dijo si buscaba trabajo o huía de él.

El sujeto se echó a llorar, y como el guarda concibiera sospechas dió aviso a la benemérita.

El desconocido huyó, pero la guardia civil logró detenerle poco después, y el desconocido confesó el delito que había cometido.

**Ha llegado a Madrid y sido conducido al Ministerio de Marina el teniente general Castro Girona.**

Madrid.—Ha sido traído a Madrid el teniente general Castro Girona, a quien se condujo inmediatamente al antiguo edificio que ocupaba el Ministerio de Marina.

La llegada de este general a la Corte obedece a que dentro de unos días se ha de celebrar en Madrid el consejo de guerra contra el expresidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra.

Probablemente la celebración del mencionado consejo tendrá lugar en el Ministerio de Marina.

**Explora una mina en la China y mueren varios obreros**

Tohío.—Ha hecho explosión una mina situada en este territorio, en cuyo suceso han perecido varios obreros que trabajaban en la misma.

Sus cadáveres, después de un titánico trabajo, fueron sacados de entre los escombros, trabajándose aún por lograr encontrar los de otros que también perecieron.

**Romanones ha dirigido una carta a los políticos para acordar la celebración de la reunión de que tanto se habla**

Madrid.—Los periodistas han tenido esta tarde noticias que el conde de Romanones ha dirigido una carta a todos los expresidentes del Consejo, Congreso y Senado, para que les digan la fecha en que se puedan reunir en Valencia, con objeto de acordar en dicha reunión lo que se vaya a hacer respecto a la ampliación de puestos en la Asamblea Nacional y del Real Decreto aparecido en la Gaceta, firmado por el Soberano referente al mismo asunto.

Se espera con curiosidad el resultado de las gestiones que hace el conde de Romanones.

**Desgraciado accidente**

Ecija.—En el cortijo de «La Nava», de este término, ha ocurrido un desgraciado accidente a consecuencia del cual ha sido víctima un pobre hombre llamado Antonio Porquera Aire, vecino de Marinaleda.

Dicho sujeto salió a los alrededores del cortijo de referencia con el propósito de cazar por aquellos contornos, para lo cual llevaba consigo una escopeta.

Sin saberse las causas el arma se disparó, recibiendo el infeliz cazador una tremenda perdigonada en el vientre, falliendo a poco, víctima de las graves heridas sufridas.

El juzgado de instrucción se personó inmediatamente en el lugar de la desgracia, instruyendo las diligencias de rigor.

**El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.**

Ficheros: Cerón.—Columela, 23.

Imprenta de M. Cerón.—Cádiz

Ultimahaora

**El robo del Escorial**

Escorial.—El Soberano se ha enterado con todo detalle del robo realizado por un americano, con residencia en Chicago perpetrado en la Casilla del Príncipe.

**Algunos detalles del viaje del Rey al Escorial.—Durante la misa de requiem por el alma de doña Cristina, su augusta hijo lloró copiosamente**

Madrid.—Aunque se ha dicho que el Rey llegó directamente al Escorial desde Santander, no es cierto pues se apeó en la estación de Villalba donde fué cumplimentado por las autoridades locales.

En dicha población el Monarca tomó un automóvil y en compañía del Conde de Maceda se dirigió al Escorial.

Hasta las cuatro de la tarde Soberano estuvo en la residencia real del Pardo almorzando y acompañando a su hijo el Príncipe de Asturias.

Durante la celebración de la misa de requiem en la capilla del Monasterio del Escorial, don Alfonso lloraba copiosamente.

**El autor del robo en El Escorial, declara ante el juez**

Escorial.—Mister Dee, autor del robo de una valiosa miniatura en la Casilla del Príncipe de esta población, ha llegado en auto desde Madrid, para declarar ante el juez que entiende en este sumario.

El americano se ratificó en sus primeras declaraciones, diciendo que el robo lo había cometido en un momento de ofuscación y anomalía.

Tan pronto como terminó su declaración, mister Dee regresó a Madrid.

**Esperando al «Pájaro Amarillo»**

Madrid.—Durante todo el día de hoy era esperado en la corte el famoso avión «Pájaro Amarillo».

No se tiene noticia alguna de la salida de París del aviador Lefevre y compañeros y se cree que llegarán esta noche a la Corte.

**Un premio**

Madrid.—Doña Ana Jácome, viuda del ilustre almirante D. Pascual Cervera, ha donado dos mil pesetas, para que con su renta anual se constituya un premio, que se adjudicará al marino del buque que lleva el nombre de su esposo y que más se distinga por su conducta.

Al terminar la vida del buque ese premio servirá como donativo a la Vejer del Marino, haciéndose cargo la Comandancia de Marina de Cádiz y mientras no haya otro buque de igual nombre.

La cantidad antes mencionada será empleada por la Junta económica del crucero en títulos de la Deuda del Estado, que estarán depositados en la Sucursal del Banco de España de la capital gaditana.

El citado premio será otorgado por la señalada Junta económica.

Esta disposición aparece en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina», de esta fecha.

**Los soviets desmienten varias noticias propaladas últimamente.**

Moskú.—Las autoridades soviéticas han desmentido categóricamente las noticias propaladas últimamente sobre haberse entablado nuevas relaciones con el gobierno de China.

También desmienten las afirmaciones hechas por algunos periódicos de que han sido nombradas las delegaciones para que intervengan en las gestiones pertinentes.

**Viaje de Estella a Gijón**

Gijón.—El marqués de Estella ha telegrafiado al Comité de la Feria de Muestras de esta ciudad, que el día 18 la visitará, llegando desde el Bañero de Mondariz.

**El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.**

Ficheros: Cerón.—Columela, 23.

Imprenta de M. Cerón.—Cádiz

COSAS QUE PASAN

**AL CHALET DE LA MERCED**

Por molestar a los transeúntes fué detenido y conducido al chalet de la Merced, el que dijo llamarse José Franco González, sin domicilio en ésta, el cual se hallaba en estado de embriaguez y molestando a los transeúntes.

Al ser conducido insultó a los guardias.

**LE AMENAZA CON UNA NAVAJA**

El individuo Inocente Vidal Gómez con domicilio en Isabel 2.ª número 10, denunció al que dijo llamarse Luis

Carreño Correa, que en Isabel 2.ª, 9, que le amenazó con una navaja, después de haberle maltratado de palabras y obras.

**COSAS DE NIÑOS**

El carro folio 495, propiedad de don Benito Mariña y conducido por el carrero José Capote, con domicilio en la calle Angel 11, estando parado en la fábrica de hielo del Campo del Sur, se acercó al citado carro el niño José Delgado Jiménez y cogiendo las riendas del carro, hizo que éste fuera para atrás cogiendo entre éste y la pared al niño Manuel Román, el cual fué asistido en el Hospital de Mora y erosiones y contusiones en la mano y dedo pulgar izquierdo.

# Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1929

**Línea del Cantábrico a Cuba-New-York**  
El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao el día 15 de Agosto, de Santander el 15, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
Próxima salida el día 10 de Septiembre.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Agosto, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida, el día 5 de Septiembre.

**Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba**  
El vapor JUAN SEBASTIAN EL-CANO, saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Tarragona, el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para New-York y Habana.  
Próxima salida el 26 de Septiembre.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York**  
El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona el 17 de Agosto, de Tarragona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20, de Cádiz el 22, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva-York.  
El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el día 31 de Agosto, de Tarragona, el 31, de Valencia el 1 de Septiembre, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba; Habana y New-York.  
Próxima salida el 8 de Octubre.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia**  
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el día 14 del mes Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 6 de Septiembre.

**Línea de Fernando Poo**  
El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 Agosto, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
Próxima salida el 6 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.  
INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

## El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10.- (bajo)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . . . 2,50  
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

## Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Tela para planos:

CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034  
Columela núm. 23  
—(CÁDIZ)—

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Anúnciese en este diario

Material modernísimo

## Cotizaciones de Bolsa

Cambios facilitados por el Banco Hispano Americano en Cádiz  
Día 5 de Agosto de 1929

Madrid		Barcelona		New York	
Francos, ctm.º	00.00	Francos	00.00	E. I. Dupon de Nemours	00.00
Libras, ctm.º	26.85	Libras	00.00	General Motors C.º	00.00
Interior 4 por 100 cont.º	00.00	Interior 4 por 100	00.00	U. S. Steel Corporation	00.00
Exterior 4 por 100 cont.º	74.00	Amortizable 5 por 100	00.00	Wright Aeronautical	00.00
Amortizable 3 por 100 1928	86.90	Acciones «Alicante»	00.00	Standard Oil C.º of New Jersey	00.00
Amortizable 4 por 100 1928	00.00	Acciones «Nortes»	00.00	International Telephone & Telegraph C.º	00.00
Amortizable 4 por 100 cont.º	00.00	Acciones «Orenses»	00.00	National City Bank of New York	00.00
Amortizable 5 por 100 cont.º	00.00	Acciones «Coloniales»	00.00	Irving Trust Company	00.00
Acciones Banco de España	00.00			Guaranty Trust C.º of New York	00.00
Acciones Banco Hispano Americano	220.50			Nash Motors C.º	00.00
Acciones Banco E. del Río de la Plata	241.00				
Acciones Tabacos	231.50				
Acciones f. c. Norte de España	647.00				
Acciones f. c. M. Z. y Alicante	574.00				
Acciones preferentes Azucarera	00.00				
Acciones ordinarias	72.00				
Obligaciones Azucarera	00.00				
Cédulas, 4 por 100	92.50				
Cédulas, 5 por 100	100.70				
Cédulas, 6 por 100	109.20				

### Información

Francos . . . . . 00.00  
Libras . . . . . 00.00  
Liras . . . . . 00.00  
Dollars . . . . . 00.00  
Francos suizos . . . . . 00.00

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA  
SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz  
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.  
Línea Canarias-Cádiz-Sevilla  
JUEVES: Para Sevilla (directo), quincenal, vapor PLUS ULTRA, el día 8 de Agosto de 1929.  
Línea rápida Cádiz-Norte  
JUEVES: Para Gijón (directo) quincenal, vapor ARAGON, el día 8 de Agosto de 1929.  
Línea con Africa  
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.  
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.  
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.  
Línea con el Mediterráneo  
SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal: Viernes 16 Agosto: Vapor ROMEL.  
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.  
El vapor INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 11 Agosto 1929.  
Servicio Cantábrico  
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes.  
El vapor

## FLORINDA

Saldrá de Cádiz, el 12 de Agosto de 1929.  
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo  
Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

## RIO - CABRIEL

Saldrá de Cádiz, el 9 de Agosto 1929.  
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Málaga y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

## “Fast And Safe”

SERVICIO DIARIO de automóviles correos ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea Y PUNTOS INTERMEDIOS  
Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.  
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.  
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.  
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.  
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

## M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS  
Rosario, núm. 17.—Cádiz  
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

## ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

### UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.  
Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

## Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

## La mejor tinta que se conoce, es

### la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

## CORONA

La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil.  
Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: M. CERÓN.—Columela núm. 23.—Cádiz.

## Obras nuevas

«A la rueda, rueda», por José María Pemán.—Dos pesetas.  
Bodas de Nieve.—B. de Buxy.—Cuatro pesetas.  
El Marido de la Cenicienta.—Dyvonne.—Cuatro pesetas.  
Destellos de una Vida.—Por Juan de Bustamante.—3,00 pesetas.  
Los pretendientes de Miss Pocker.—Alice Decaen. Cuatro pesetas.  
Corazones sin rumbo.—Por Pedro Mata.—1'50 pesetas.  
El Ladrón de Glandula.—Por W. Fernández Flórez. Precio: 2 pesetas.  
La defensa del conductor en el nuevo Código Penal.—Por don Francisco Salmerón.—3,50 pesetas.  
Una morena y una rubia.—Por Francisco Camba.—5 pesetas.  
El barco embrujado.—Por Alberto Insúa.—5 pesetas.  
El deseo de matar y el instinto sexual; por W. E. Coultts.—Precio: 4,00 pesetas.

Los grandes hombres.—Tomos publicados: «Napoleón», «Dante», «Bismarck» y «Moliere».—Precio de tomo: 3 pesetas.  
Los caminos de la normalidad; la Organización del Estado.—Por Balme, Hausson y Vázquez de Meila.—Las cuestiones de hoy; (segunda edición de Miscelánea Política), por Jerónimo García Gallego.—7,00 pesetas.  
El Régimen Constitucional; la Soberanía de la Nación y el Estatuto del Porvenir.—Por Jerónimo García Gallego.—10 pesetas.  
Centroterapia; su teoría y método de aplicación; por Javier Cortezo.—8,00 pesetas.  
Novísimo Código Penal, comentado y cotejado con el de 1870.—Por A. Jaramillo García.—Precio: los dos tomos, 18 pesetas.  
La Hermana San Sulpicio.—Por Palacio Valdés. Precio: 1'50 pesetas.  
El Secreto del Destino.—Por Dyvonne.—Precio: 4 pesetas.  
De venta: Casa CERÓN, Duque de Tetuán, 15, Cádiz

## “El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono Automático núm. 12-14.

Anúnciese en este PERIODICO